



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 1 de 6

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o empresa.

1.1. Identificador del producto.

Nombre comercial: **QFIRE**

Número de registro: -----

Otros medios de identificación.

Sinónimos: -----

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos identificados: Polvo extintor de incendios para fuegos ABC y E (en presencia de corriente eléctrica).

Usos desaconsejados: Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Proveedor.

QUIMICA 21, S.L.

Polígono Industrial Puente Alto, Calle N, nº 2, 4 y 6

03300 Orihuela (Alicante) - SPAIN

Teléfono: (+34) 966 742 380; (+34) 966 744 034

Fax: (+34) 966 742 372

Técnico competente: laboratorio@quimica21.es

1.4 Teléfono de emergencia: 112

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Clasificación con arreglo al reglamento (CE) N° 1272/2008.

Este preparado no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo al reglamento (CE) N° 1272/2008.

Resumen de los peligros.

Peligros físicos: No se ha clasificado para peligros físicos.

Riesgos para la salud: No se ha clasificado para riesgos para la salud.

Peligros para el medio ambiente: No se ha clasificado para peligros para el medio ambiente.

Riesgos específicos: El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos. La sobreexposición prolongada y repetida a polvos puede conducir a bronquitis crónica e inflamación pulmonaria crónica.

Síntomas principales: Irritación de la nariz y garganta. Irritación de los ojos y las membranas mucosas.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Pictogramas de peligro: La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

Palabras de advertencia: N.A.

Indicaciones de peligro: La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

Consejos de prudencia:

Prevención: Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

Intervención: Consultar a un médico en caso de malestar.

Almacenamiento: Consérvese alejado de materiales incompatibles.

Eliminación: Eliminar los desechos y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

Información suplementaria en la etiqueta.

Ninguna.

2.3. Otros peligros.

No es una sustancia o mezcla PBT o mPmB.

SECCIÓN 3. Composición/Información sobre los componentes.

3.2. MEZCLAS.

Nombre químico usual	%	N° de CAS	N° EINECS	N° REACH
Fosfato	90-10	7722-76-1/7783-28-0	231-764-5/231-987-8	01-2119488166-29/01-2119490974-22

Clasificación de la sustancia conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Sustancia mPmB no clasificada.

Nombre químico usual	%	N° de CAS	N° EINECS	N° REACH
Sulfato	90-10	7783-20-2	231-984-1	01-2119455044-46

Clasificación de la sustancia conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008.

Sustancia mPmB no clasificada.

Comentarios sobre los componentes: Todas las concentraciones están expresadas como porcentajes en masa.



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 2 de 6

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

Indicación general.

En caso de accidente o malestar consultar a un médico y en caso de inconsciencia no suministrar nada por vía oral.

Tras inhalación.

En caso de liberación del polvo extintor pueden aparecer molestias con tos o estornudos.

En tal caso, llevar a la persona afectada al aire libre.

Si se ha producido contacto con los ojos.

Posibles molestias por causa de cuerpos extraños.

Con el párpado abierto, lavar con abundante agua.

En caso de molestias persistentes visitar al oculista.

Si se ha producido contacto con la piel.

Lavarse con agua y jabón.

Ingestión.

Enjuagar la boca y beber agua. En caso necesario solicitar asistencia médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Irritación de la nariz y garganta. Irritación de los ojos y las membranas mucosas. Tos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados.

No se requiere ninguna medida específica puesto que este producto es un agente extintor.

Medios de extinción no apropiados.

N.A.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgo bajo. No debe inhalarse el producto ni sus subproductos en descomposición.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

El equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios.

En caso de incendio, lleve aparato respiratorio autónomo e indumentaria protectora completa.

Procedimientos especiales para extinción de incendios.

Ninguna medida en particular.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Evite la inhalación de polvo y el contacto con la piel y los ojos.

Para el personal de emergencia.

Debe llevarse equipo de protección personal: mascarillas antipolvo.

Alejar lo más rápidamente posible toda materia incompatible: materiales alcalinos y productos cáusticos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación en desagües, aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger mecánicamente y colocar en un recipiente adecuado. Eliminar los restos con material adsorbente.

6.4. Referencia a otras secciones.

Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

Para información sobre protección individual, véase la sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Ventilación local o general.

Manipular con cuidado evitando la formación de polvo en suspensión.

Evite la inhalación de polvo y el contacto con la piel y los ojos.

Usar equipo protector personal adecuado.

Lavarse las manos después de cada utilización.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conservar, a ser posible, en su recipiente original y cerrado.



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 3 de 6

Mantener en lugar seco y a temperatura ambiente.

Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

Alejar de materiales alcalinos.

7.3. Usos específicos finales.

Polvo extintor de incendios para fuegos ABC y E (en presencia de corriente eléctrica).

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Valores límite de la exposición.

No ha sido establecido TLV específico para el producto. Como guía se puede aplicar:

TLV/TWA: 10 mg/m³, polvo total (ACGIH ^92/^93)

STEL: N.D.

PEL: N.D.

Métodos de seguimientos recomendados.

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

8.2. Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados.

Proveer ventilación adecuada si hay riesgo de formación de polvo durante la manipulación.

Observar los límites de exposición ocupacional y reducir el riesgo de exposición al mínimo.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal.

Protección de los ojos / la cara.

Utilizar gafas de seguridad o gafas con protecciones laterales.

Protección en la piel.

Protección de las manos: Utilizar guantes de trabajo, según EN374.

Otros: Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria.

En caso de sobrepasar los límites relativos al lugar de trabajo, usar mascarillas con filtro partículas (tipo P2).

Tener en cuenta las disposiciones nacionales.

Peligros térmicos.

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene.

Lave la ropa de trabajo y el equipo de protección de forma regular.

Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica.

Controles de exposición medioambiental.

Ver sección 6.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Sólido.

Forma: Polvo fino.

Color: Varios.

Olor: Inodoro.

Umbral olfativo: N.D.

pH: (1% acuoso) 4.4-6.0

Punto de fusión/punto de congelación: N.D.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N.D.

Punto de inflamación: N.A.

Tasa de evaporación: N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.A.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: N.A.

Presión de vapor: N.A.

Densidad de vapor: N.A.

Densidad relativa: 1.65-1.85

Solubilidad(es): N.A.

Solubilidad en agua: La mezcla no es soluble, ni miscible con el agua o con otro disolvente.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: N.A.

Temperatura de auto-inflamación: N.A.



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 4 de 6

Temperatura de descomposición: 190 °C (374 °F)

Viscosidad: N.A.

Propiedades explosivas: N.A.

Propiedades comburentes: N.A.

Características de las partículas: 63 µ

9.2. Otros datos.

No se dispone de información adicional pertinente.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química.

Estable a temperatura y presión normales (ver sección 9).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

La polimerización peligrosa no ocurre.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

A partir de 190°C pierde moléculas de amoníaco formando finalmente pentóxido de fósforo.

10.5. Materias incompatibles.

Puede desprender amoníaco en contacto con sustancias alcalinas.

Evitar contacto con agentes oxidantes fuertes.

Aluminio: puede corroerlo.

Plomo: puede corroerlo.

Magnesio: puede desprender amoníaco.

Metanoamina: desprende formaldehído, altamente tóxico.

Hipoclorito sódico (lejía): descompone por contacto en gases tóxicos.

Acero: puede corroerlo.

Sales nítricas: si funde puede ocasionar explosión.

Clorato potásico: reacciona violentamente.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Amoníaco.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda: Puede causar irritación en piel y ojos.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.1.5. Información sobre posibles vías de exposición.

Ingestión.

Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud.

No obstante, la ingestión accidental del contenido puede causar malestar.

Inhalación.

En exámenes efectuados sobre la posibilidad de una toxicidad crónica en caso de inhalación, no se ha comprobado ninguna alteración irreversible ni signo alguno de silicosis (ver sección 8).

Exposición cutánea: Irritación leve.

Exposición ocular: Irritación leve.

11.1.6. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

No se han observado en el manejo de este producto silicosis u otras enfermedades de las vías respiratorias específicas del



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 5 de 6

producto.

11.1.7. *Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.*

No se ha observado efecto negativo alguno.

11.1.8. *Efectos interactivos:* N.D.

11.1.9. *Ausencia de datos específicos:* N.A.

11.1.10. *Mezclas:* N.A.

11.1.11. *Información sobre la mezcla en relación con la sustancia:* N.D.

11.2. *Información sobre otros peligros*

11.2.2. *Otros datos.*

Los trastornos cutáneos y respiratorios preexistentes, incluyendo dermatitis, asma y enfermedades pulmonares crónicas, pueden agravarse en caso de exposición.

SECCIÓN 12. Información ecológica.

12.1. *Toxicidad.*

Test de ecotoxicidad EC₅₀ a 15' (mg/mL): Photobacterium Phosphoreum

34800 < EC₅₀ < 54200

12.2. *Persistencia y degradabilidad:* N.D.

12.3. *Potencial de bioacumulación:* N.A.

12.4. *Movilidad en el suelo:* N.D.

12.5. *Resultados de la valoración PBT y mPmB:* N.A.

12.6. *Propiedades de alteración endocrina:* N.A.

12.7. *Otros efectos adversos.*

El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

Toxicidad acuática.

Toxicidad aguda en los peces: NOEC (96h) >= 500000 mg/L (bibliografía)

Toxicidad aguda en Daphnias: NOEC (24h) >= 500000 mg/L (bibliografía)

Disminución de la capa de ozono: N.A.

Formación fotoquímica de ozono: N.A.

Calentamiento global: N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. *Métodos para el tratamiento de residuos.*

Producto.

Puede ser depositado en vertederos controlados, observando las disposiciones técnicas necesarias, tras consultar con las autoridades competentes.

Envase.

Puede ser depositado junto con la basura doméstica, o depositado en los contenedores aprobados para su reciclado.

Lista Europea de residuos: 160509.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Seguir las disposiciones comunitarias, nacionales, regionales o locales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

14.1. *Número ONU:* no asignado..

14.2. *Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:* N.D.

14.3. *Clase(s) de peligro para el transporte:* N.D.

14.4. *Grupo embalaje:* ninguno.

14.5. *Peligros para el medio ambiente:* Ver sección 12.

14.6. *Precauciones particulares para los usuarios:* Ver sección 7.

14.7. *Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:* N.A.

Transporte por carretera y ferrocarril.

TPC/TPF: no restringido.

ADR/RID: no restringido.

Transporte marítimo.

IMDG/IMO: no restringido.

Transporte aéreo.



FICHA/HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Reglamento CE 1907/2006

Rev.: 005 del 17/04/23

Fecha emisión: 24/10/11

Página 6 de 6

OACI/IATA: no restringido.

Transporte por vías navegables interiores.

ADN: no restringido.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

En base a los datos que poseemos, no es una materia peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008.

Disposición adicional.

Símbolos de riesgo: N.A.

Frases de riesgo: N.A.

Frases de seguridad: N.A.

Ley de aguas: El vertido de aguas residuales conteniendo fósforo está regulado por ley.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

Otras regulaciones.

Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con los requisitos de la Directiva (CE) N° 1907/2006, el reglamento (UE) n° 453/2010, el reglamento (UE) n° 830/2015 y reglamento (UE) n° 878/2020.

SECCIÓN 16. Otros datos.

Fecha de emisión: 24/10/2011.

Fecha de revisión: 17/04/2023, modificando las secciones 9, 11, 12, 14 y 16 de acuerdo al reglamento (UE) n° 878/2020.

Lista de abreviaturas.

N.A.: no aplicable.

N.D.: no definido.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias.

Ninguna.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla.

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

El texto completo de las advertencias que no figura en las secciones 2 a 15.

Ninguno.

Información sobre la formación.

Siga las instrucciones que se detallan en esta ficha/hoja de datos de seguridad al manejar este material.

La información contenida en este documento es, según nuestros conocimientos actuales, verdadera y exacta.

Fin del documento.